



Sesenta y ocho maravedis.

157

SELLO TERCERO, SESENTA
Y OCHO MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ.



Seguro por esta Carta de Loda y Tercero
Como Lo Maria Vazente Juicio

Ocupa de esta Real Audiencia y Correo

en la misma forma que queda que
don todo en Loda Cumplido el que de

los siguientes y en virtud de lo que

Habamos de esta Real Audiencia

que en mi Nombre queda Vazente

Ante el J. Alcalde Mayor

de esta Real Audiencia y Ante otros Juces y

Jueces de su Mag. que Con Loda

queda y Liba y en el Libro

de Loda que se me ha puesto por parte



de el Capitulo Vicario y Vecinos
de la Villa de San Andrés de la
dicha Villa sobre el Reconocimiento de los
Linos y Linas que por parte de dicha Villa
se pide. Pida para y Agual
pedim^{tos} Requirimientos presentas Citaciones
Embargos de Embargos quisiere Venidas
dadas y Amatas de Vecinos tome la po
tacion de la Villa para que los Juces
hayanon y pago de esta Vecine Juces
Lictados Escrivanos y otros Ministros
que con dno pueda de la Diga Autos
y sentencias Interlocutorias y defini
tivas Consienta lo favorable y de lo
Contrario Apela y Suplique
siga la talis Apelacion y su

pleaciones en todas Instancias Juces
tribunales Chancillerias y Confejos de
Londe Saque para qualis quiera prohi
ciones Valis excoiciones Letatones
Compulsorias para letras y Lencunas y
las Intome a quien bengan sinfistas
y Combenga que para todo esto y lo
que en la Virtud obviere
de la Villa de San Andrés de la
con libre franca y general del
municacion y de la bacion enfor
ma; Para lo otorgo encha de
de Peruel a doce dias de el mes
de mayo de mil setecientos diez
año siendo Justos Thomas Alado
Don Pedro Joseph Alado y
Jerónimo Theresa Vecinos de dicha

ARCHIVO
HISTORICO

Qui a quienes do⁵ fee Concoro y a
la Oriz. que desp. nos abra fiamas
fiamas aca Puero en Hertigo de
fee = Aruego Thomas Ayado = Ante
m^o Juan Fernandez =

M^r. Juan Ferrn. ad =
L^a e P^o Juan Ferrn.
C^o del Dep. nro D. J. J. L. del nro
T^o de la C^o de la C^o de la C^o
D^o de la C^o de la C^o de la C^o
de la C^o de la C^o de la C^o de la C^o
J^o de la C^o de la C^o de la C^o de la C^o
de la C^o de la C^o de la C^o de la C^o

John. H. Road
S. J. H. H.